

INFORME TRIMESTRAL

— Dirección General de Concesiones de Obras Públicas —

**ABRIL - JUNIO
2023**



**Dirección
General de
Concesiones**

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

INTRODUCCIÓN	2
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO	7
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	12
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	15
4.1 Infraestructura Vial.....	16
Autopistas Urbanas	16
Flujos	16
Tránsito Medio Diario (TMD)	18
Rutas Interurbanas	19
Flujos	19
Tránsito Medio Diario (TMD)	21
Accidentes en autopistas	22
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	25
Flujo de pasajeros	25
Actividad de carga.....	29
4.3. Establecimientos Penitenciarios	32
4.4. Hospitales	34
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	36
5.1. Multas	36
5.2. Controversias.....	37
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	38
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	39
8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC.....	41
9. MIRADA A LA APP EN CHILE: ENTREVISTA A RONALD FISCHER.....	45

INTRODUCCIÓN

La Asociación Público Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a dudas esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo abril-junio de 2023. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del segundo trimestre de 2023, el desarrollo de esta política se traduce en 77 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 18 en fase de construcción, 48 en fase de operación y 11 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 25.665 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 28.350 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales¹.

Finalmente, desde este año se inicia la publicación de un ciclo de entrevistas a personas destacadas vinculadas al desempeño del sistema de APP en Chile.

¹ En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Durante el segundo trimestre de 2023, la Dirección General de Concesiones (DGC) cumplió dos hitos relevantes. Por una parte, el 23 de mayo por primera vez se realizó la Cuenta Pública de la institución en regiones, específicamente en Concepción. Asimismo, el Director General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, participó en las jornadas del Chile Day que tuvieron lugar a fines de junio en Toronto, Canadá. En la ocasión, la autoridad viajó en representación de la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, quien no pudo asistir al evento.

El Director presentó, ante la presencia de inversionistas, el “Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2023-2024, Obras que nos Acercan”, tras lo cual participó en un panel de infraestructura con personeros internacionales. En la ocasión, destacó el robusto régimen de asociación público-privada (APP), que entrega certeza jurídica, oportunidades por los distintos tratados de libre comercio suscritos y leyes que norman la inversión extranjera.

La oportunidad también permitió entregar una visión sobre el sistema de concesiones en Chile y su plan de licitaciones, en especial para el período 2023-2024, que busca completar las licitaciones para una Ruta Panamericana con altos estándares de circulación y seguridad, de Arica a Chiloé y potenciar los proyectos de movilidad sustentable en distintas regiones del país.

En cuanto a la Cuenta Pública 2022, desarrollada en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y con contó con la presencia de autoridades regionales y locales, representantes de sociedades concesionarias, industria, académicos y comunidad, el Director General de Concesiones no solo entregó los hitos del período sino que destacó el aporte del sistema. En ese contexto, cabe indicar que el número de contratos adjudicados desde el inicio del sistema de concesiones a abril de 2023 suman 110 y la inversión de éstos que totalizaba MM USD 28.082.

En relación a los desafíos de la institución se precisó que se concentran en cuatro ejes establecidos en el Plan de Infraestructura en Alianza Público-Privada que incluye la cartera de proyectos a licitar 2023-2027, el mejoramiento de obras a través del programa Buen Vecino, la Política Nacional de Peajes y la agenda de modernización de la DGC. En cuanto a los desafíos se cuenta el desarrollo de nuevos medios de transportes sustentables, el aporte de más seguridad gracias al desarrollo de más infraestructura penitenciaria, la construcción de 20 hospitales, mejorar la infraestructura en rutas y la seguridad hídrica con dos proyectos de desaladoras.

En otras materias, en el período abril-junio de 2023 se siguió avanzando en el desarrollo de obras concesionadas. Es así como el 12 de mayo se efectuó la Apertura de Oferta Económica del consorcio Sacyr-Agunsa para la Tercera Concesión del Aeropuerto El Loa. El proyecto, que considera una inversión de USD 104 millones, triplicará la superficie del terminal de pasajeros de 9.763 m² a 30.378 m². Además la obra aumentará el número de estacionamientos vehiculares de 512 a 995; sumará cinco estacionamientos de aeronaves comerciales; y duplicará el tamaño de la plataforma de aeronaves comerciales de 22.000 m² a 42.000 m².

Por otra parte, el día 24 de mayo se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo de Adjudicación del Instituto Nacional de Neurocirugía, que entrega la concesión al Grupo CRCC Chile. Este recinto, que será centro nacional de referencia en la materia, se ubicará en la comuna de Providencia, con capacidad para 214 camas.

Respecto a los avances de los contratos en etapa de construcción, hay que destacar que al cierre del segundo trimestre la Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez (tramo B) completó un 100% de las obras, la Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago un 97,5%², la Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique un 90,4%³ y la Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica un 92,9%. Asimismo, en el mes de mayo la concesión de Red Aeroportuaria Austral inició las obras del Aeropuerto de Balmaceda, en la Región de Aysén.

En relación con la operación de autopistas concesionadas, cabe destacar que el proyecto Américo Vespucio Oriente Tramo El Salto Príncipe de Gales, recibió su Puesta en Servicio Definitiva (PSD) el día 29 de mayo.

En tanto, durante el segundo trimestre de 2023, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 424,3 millones (esta cifra incorpora los flujos de Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales, AVO 1). De esta manera, se registró en el trimestre una disminución interanual de 1,1%.

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2023 fueron de 108,9 millones. Esta cifra es 7,4 millones inferior a la observada en el mismo trimestre de 2022 y equivale a una baja de 6,4 %.

² Dentro de las obras en desarrollo se encuentra el Terminal 1 (nacional), que es parte del contrato de concesión.

³ El aeropuerto Diego Aracena tiene un aumento en obras que conduce a disminuir el avance global respecto al reportado en informe trimestral anterior.

En materia de aeropuertos, durante el segundo trimestre de 2023, los pasajeros transportados a través del conjunto de los aeropuertos fueron 5.391.588, creciendo en aproximadamente un millón en comparación a igual periodo de 2022. De éstos, el 61,0% corresponde a pasajeros nacionales y el 39,0% restante a pasajeros internacionales. Cabe señalar que este trimestre se mantiene el resultado de variaciones interanuales positivas, con un tráfico nacional que superó los niveles anteriores al Covid 19, siempre comparando el mismo periodo. Sin embargo ello aún no se observa para el caso del tráfico internacional.

Finalmente, en el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-junio de 2023 se desarrollaron en total 119 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 19 proyectos.

Dentro del trabajo realizado en esta materia, en especial destacan las actividades relativas al proyecto Red Aeroportuaria Austral. Este incorpora al sistema de concesiones el Aeródromo Balmaceda, el cual se ubica a 55 kilómetros de Coyhaique. Así, durante el mes de abril, la DGC desarrolló actividades informativas para dar cuenta de los aspectos involucrados en estas obras, y a la vez resolver las consultas y observaciones respecto del inicio de obra.

En tanto, el día 26 de abril se realizó la reunión con la Seremi MOP y su equipo técnico, y el día 27 con los vecinos de la localidad de Balmaceda.

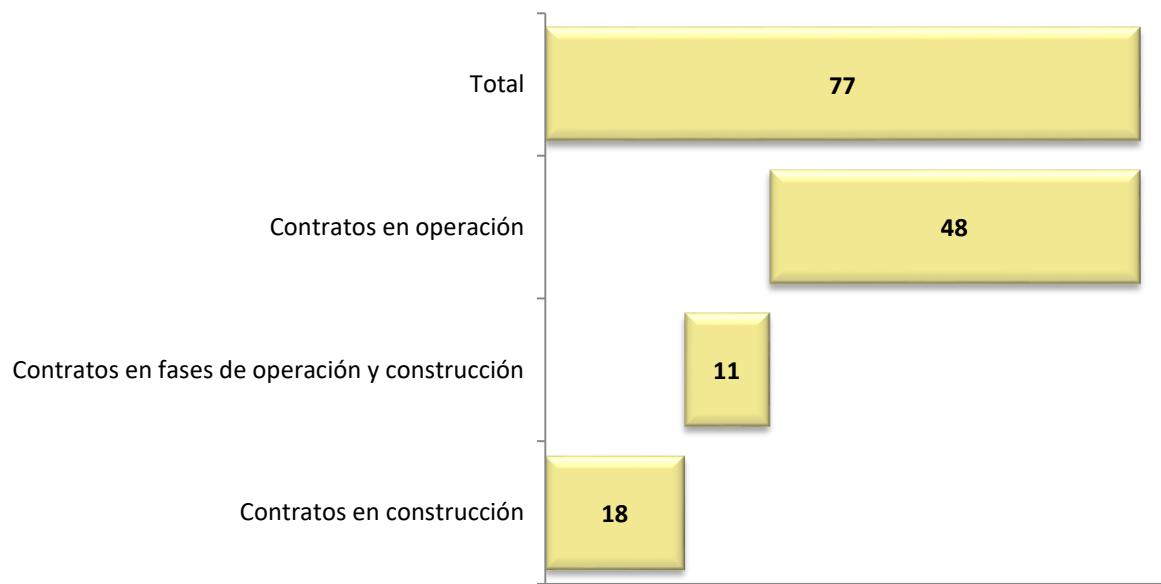
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 30 de junio de 2023 existen 77 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente⁴.

Este conjunto de contratos, al segundo trimestre de 2023, ha materializado inversiones por alrededor de USD 17.449 millones⁵. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 8.216 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 25.665 millones⁶.

Gráfico 1

Cantidad de contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2023, por etapa del proyecto



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC).

⁴ Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

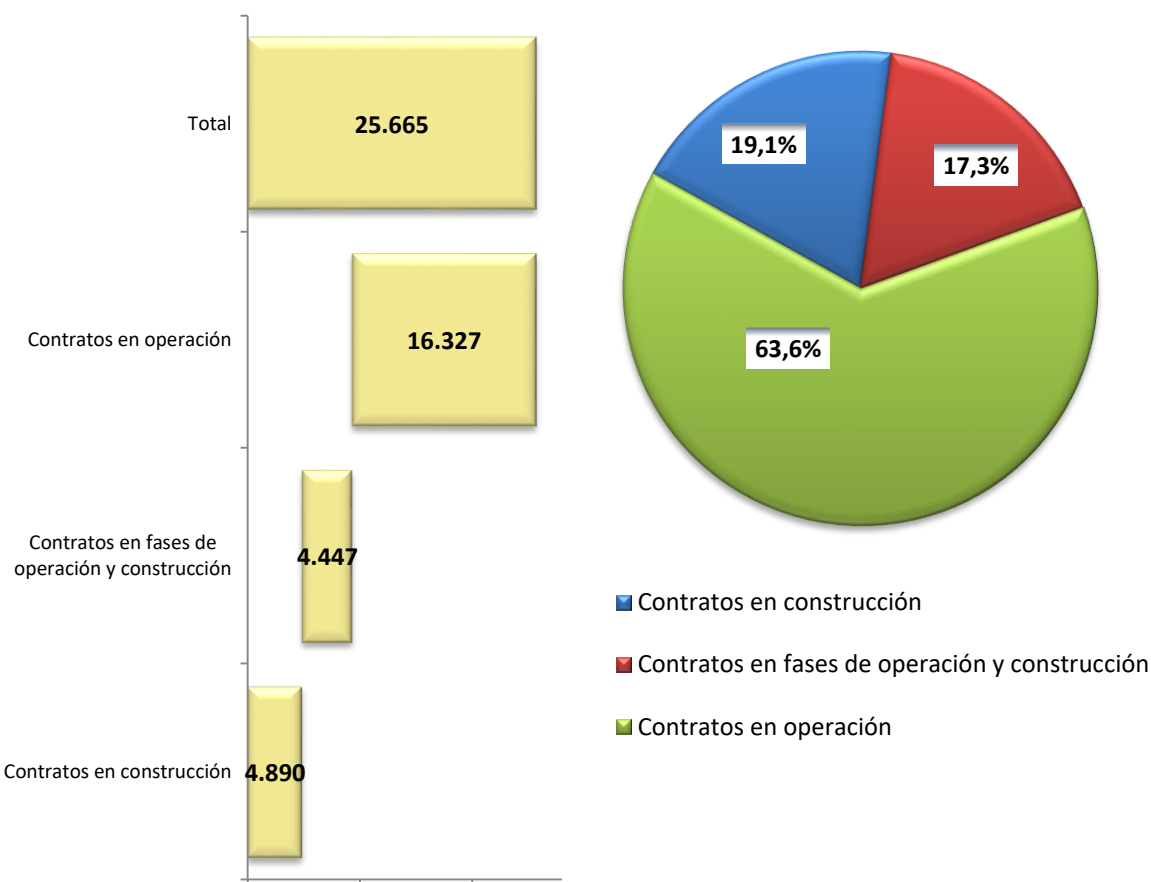
⁵ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁶ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 2.685 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 28.350 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 63,6%, equivalente a USD 16.327 millones, corresponde a contratos en operación; un 19,1%, esto es USD 4.890 millones, a contratos en construcción; y un 17,3%, que representa USD 4.447 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

Gráfico 2

Inversión en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2023, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁷



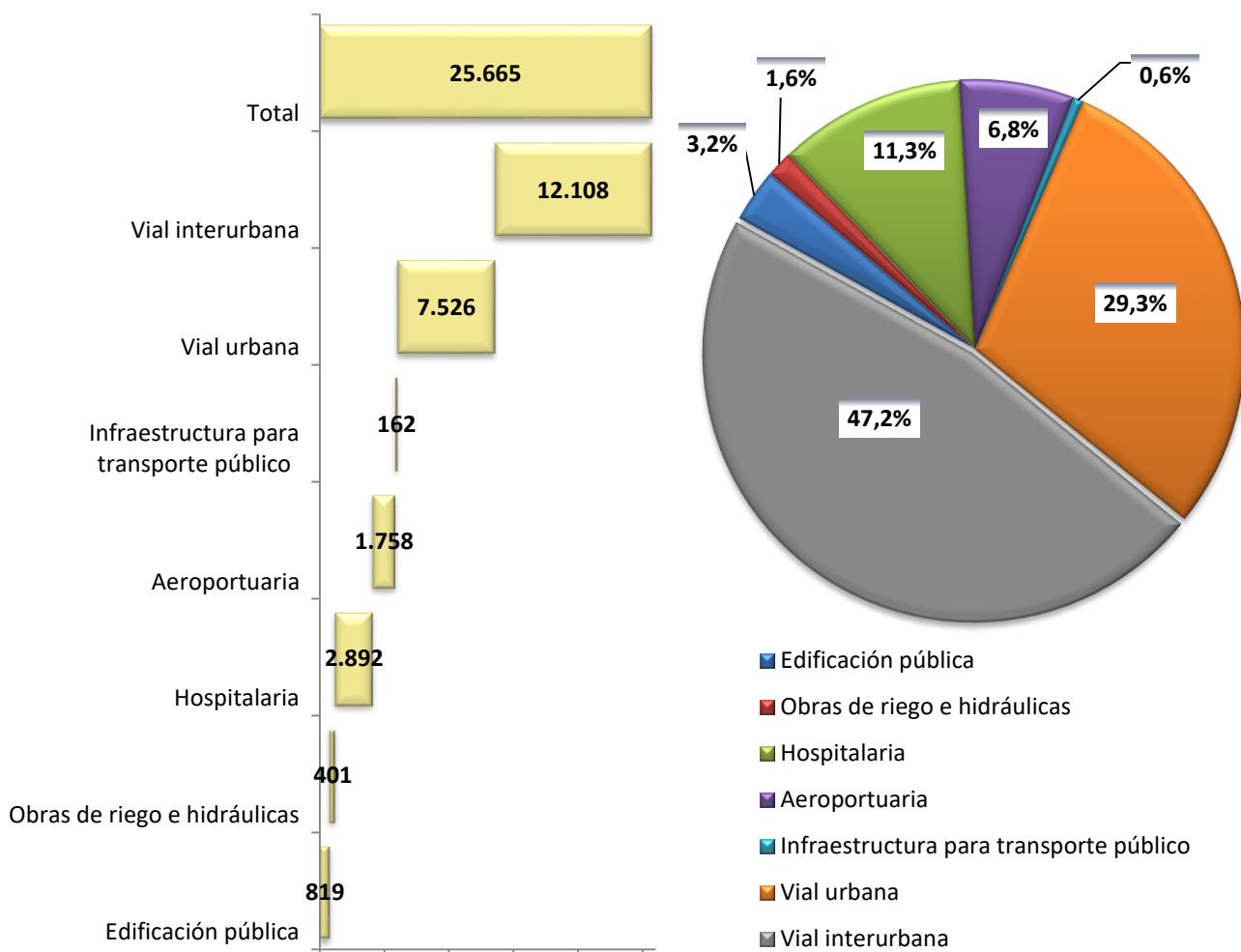
Fuente: DGC.

⁷ Incluye la inversión comprometida.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 47,2% seguida de la infraestructura vial urbana con un 29,3%. Luego se encuentran los hospitales (11,3%), aeropuertos (6,8%) y otra edificación pública (3,2%)⁸.

Gráfico 3

Inversión en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2023, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje)



Fuente: DGC

⁸ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano al segundo trimestre de 2023 se compone de un total de 30 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 18 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran cuatro de ellos en construcción⁹, cinco en construcción y operación¹⁰, y los 21 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.108 millones, de éstos el 53,7% corresponden a la Ruta 5 y el restante 46,3% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de once proyectos, tres de ellos en construcción, uno en construcción y operación, y los siete restantes en operación¹¹. El monto de inversión comprometido al 30 de junio ascendió a USD 7.526 millones.

La inversión en hospitales comprende 21 establecimientos distribuidos en doce contratos de concesión¹². De éstos, los nueve contratos que están en fase de construcción representan el 74,0% de la inversión comprometida y comprenden 17 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos comprenden cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 52,6% de la inversión corresponde a ocho centros penitenciarios¹³. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 47,4% restante.

⁹ Estos son: Rutas del Loa, Ruta de Nahuelbuta, Ruta 66 Camino de la Fruta y Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21. En esta última ruta, la sociedad concesionaria el 19.01.2023 invocó y ejerció el derecho de extinción anticipada de la concesión, conforme a lo establecido en las bases de licitación.

¹⁰ Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, y Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78).

¹¹ Los tres proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes; Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y Puente Industrial sobre el Río Biobío. En tanto, el proyecto en construcción y operación es Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

¹² El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría está contabilizado como un recinto, en consideración que en conjunto conforman un centro hospitalario de alta complejidad.

¹³ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3).

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios¹⁴. Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cinco y representan el 81,8% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

¹⁴ El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del segundo trimestre de 2023, existen 18 contratos en etapa de construcción y once en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 18 contratos en construcción, ocho están con obras iniciadas al 30 de junio de 2023. En conjunto, se estima que estos ocho proyectos han ejecutado UF 15,9 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1

Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de junio de 2023

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance
Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	45,6%
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	50,1%
Ruta 66, Camino de La Fruta ¹⁵	13.425.000	57,3%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	37,8%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	75,0%
Concesión Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral ¹⁶	6.634.394	8,1%
Concesión Hospital de Buin Paine	2.944.034	6,6%
Concesión Embalse Las Palmas	3.880.000	23,0%
Subtotal	51.472.428	

Fuente: DGC.

¹⁵ El porcentaje de avance informado corresponde sólo a los tramos B3 y B4. Ello implica una inversión referencial estimada de UF 1.194.179 en este contrato.

¹⁶ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Cauquenes 12,5%; Parral 11,2%; y Constitución 0,0%.

Los restantes diez proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras. Estos proyectos representan inversiones estimadas por UF 65,8 millones.

Tabla 2

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,
al 30 de junio de 2023**

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes	19.670.000
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21	2.308.000
Teleférico Bicentenario	1.948.603
Hospital La Serena	6.146.350
Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota	7.754.848
Red Los Ríos-Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de La Unión, Hospital de Río Bueno y Hospital de Puerto Varas	7.092.812
Hospital Coquimbo	6.528.211
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Subtotal	65.762.969

Fuente: DGC.

En cuanto a los once proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, seis han iniciado obras, con una inversión presupuestada cercana a UF 29,1 millones. De este grupo, destacan cuatro con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3). Por su parte, la concesión Red Aeroportuaria Austral inició obras el día 23 de mayo.

Tabla 3

Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de junio de 2023

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Físico en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	97,5%
Cuarta Concesión Aeropuerto Diego Aracena de Iquique ¹⁷	1.420.000	90,4%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica	2.031.000	92,9%
Segunda Concesión Camino Nogales Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 84,5% Sector 2: 45,3%
Segunda Concesión Acceso Vial AMB (tramo B)	1.500.000	100,0%
Concesión Red Aeroportuaria Austral	3.965.000	0,0%
Subtotal	29.146.000	

Fuente: DGC.

¹⁷ El aeropuerto Diego Aracena tiene un aumento en obras que conduce a disminuir el avance global respecto al reportado en informe trimestral anterior.

Los cinco proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden a cuatro rutas interurbanas y un aeropuerto. Estos proyectos representan inversiones por UF 68,3 millones aproximadamente.

Tabla 4

Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería, al 30 de junio de 2023

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos –La Serena	12.155.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000
Subtotal	68.252.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.802 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 525 millones), asciende a USD 16.327 millones.

Al cierre del segundo trimestre de 2023, esta categoría incluye 48 contratos de concesiones. De esta inversión, el 86,4% corresponde a contratos viales, el 7,2% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 6,3% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública¹⁸.

¹⁸ Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 34 concesiones de infraestructura vial en operación¹⁹, de las cuales quince son rutas transversales²⁰, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas²¹.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

Autopistas Urbanas

Flujos²²

Durante el segundo trimestre de 2023, las transacciones²³ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 424,3 millones (Gráfico 4). Esta cifra incorpora los flujos de Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales (AVO 1), inaugurada durante el tercer trimestre de 2022. De esta manera, se registró en el trimestre una disminución interanual de 1,1%. Al excluir AVO 1 y realizar la comparación con un conjunto homogéneo de autopistas, esta variación correspondió a una baja de 3,2%.

¹⁹ Estos contratos corresponden a 28 en operación y seis en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas a junio de 2023.

²⁰ Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

²¹ Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Esta última desde el 01.10.2022, pues entró en operaciones el 28.07.2022. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

²² Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

²³ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pódico o plaza de peaje de autopista.

Los vehículos livianos²⁴ representaron el 90,6% del total de transacciones en las rutas urbanas del segundo trimestre de 2023, y mostraron entre los meses de abril a junio un decrecimiento de 0,6%, incorporando los flujos de AVO 1. Sin considerar dicha autopista, la baja fue de 2,8%. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo un decrecimiento interanual de 5,8% incorporando los flujos de AVO 1, y de 6,6% sin considerar dichos flujos.

Gráfico 4

Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo, II trimestre 2021 – II trimestre 2023 (pasadas)²⁵



Fuente: DGC

²⁴ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

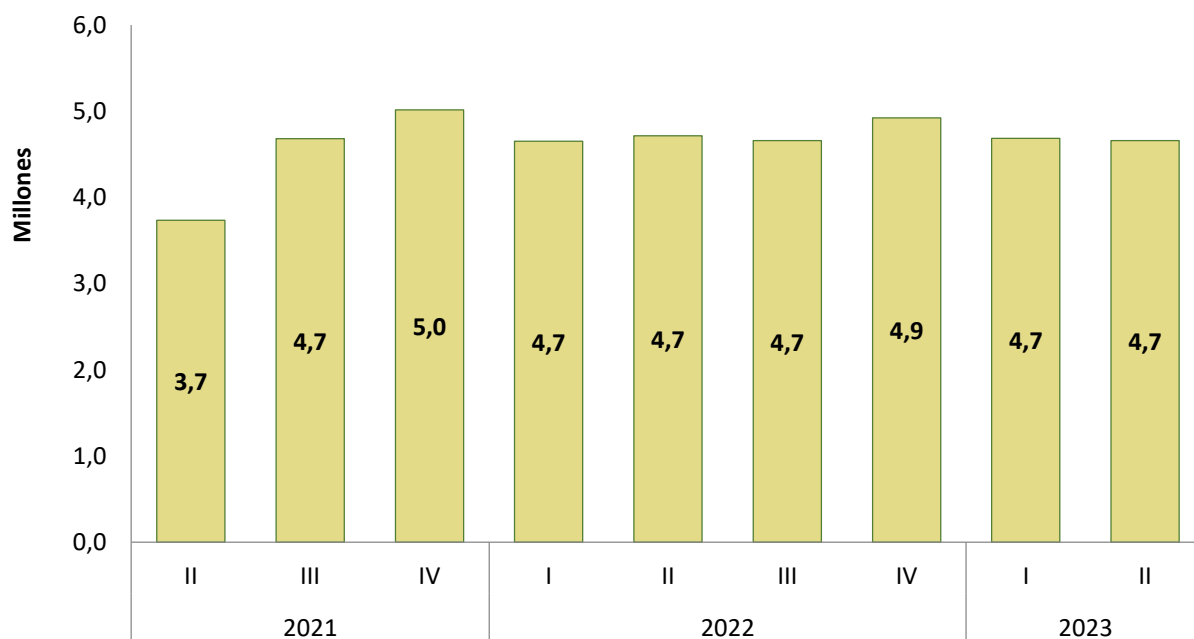
²⁵ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el segundo trimestre de 2023 aporta 20,0 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,2 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el segundo trimestre de 2023 el indicador registró 4,7 millones de pasadas, y en concreto significó un crecimiento de 1,1% respecto del mismo periodo del año anterior, considerando los flujos que aporta AVO 1. Sin ella, para mantener una comparación homogénea, el TMD fue de 4,6 millones y reflejó una disminución interanual de 3,2%.

Gráfico 5

Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, II trimestre 2021 – II trimestre 2023²⁶



Fuente: DGC.

Entre los meses de abril y junio de 2023, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.567.029. Le sigue Costanera Norte con 985.972. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y

²⁶ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 864.452 y 793.003 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 266.235 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 96.150 y 57.456 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 31.891 pasadas diarias.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Parga. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden quince concesiones en operación.

Flujos²⁷

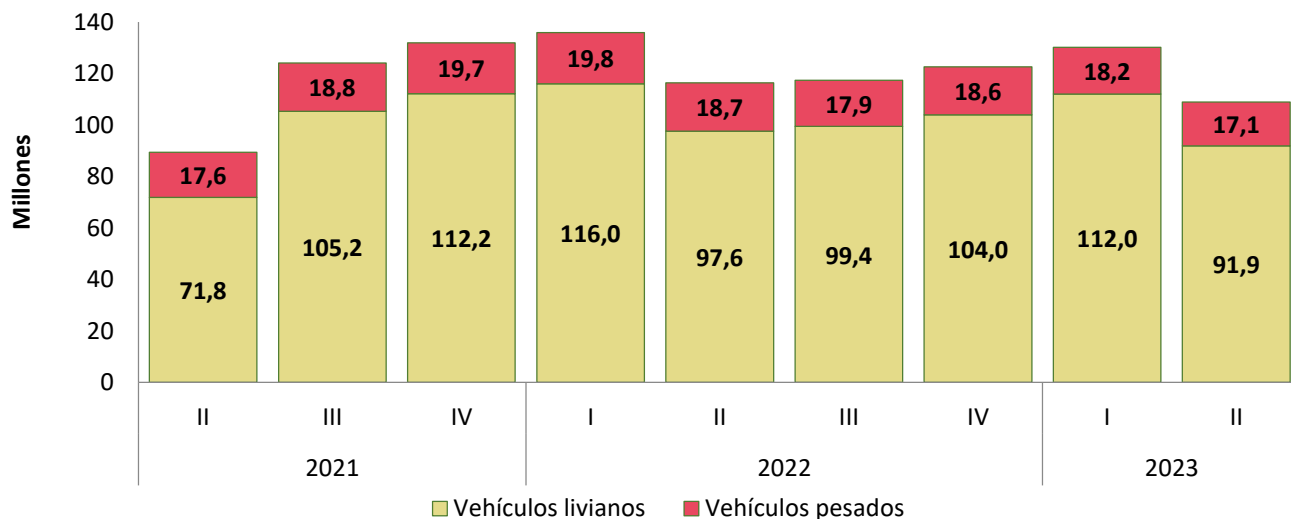
Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2023 fueron de 108,9 millones. Esta cifra es 7,4 millones inferior a la observada en el mismo trimestre de 2022 y equivale a una baja de 6,4 %. Ello es reflejo en parte de la contracción de actividad en el período.

Los vehículos livianos representaron el 84,3% del total de transacciones en las rutas interurbanas del segundo trimestre de 2023. En dicho periodo, esta categoría vehicular registró un descenso interanual de 5,9%. En tanto, los vehículos pesados registraron una baja de 8,7% comparando el segundo trimestre de 2023 y de 2022.

²⁷ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

Gráfico 6

Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, II trimestre 2021 – II trimestre 2023 (pasadas por puntos de cobro)



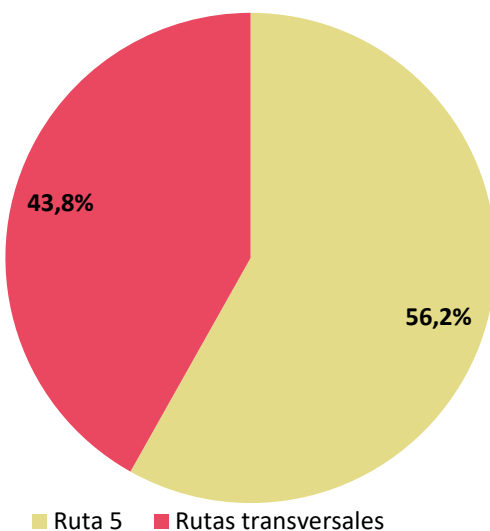
Fuente: DGC.

Durante abril-junio de 2023 el tráfico vehicular generó 61,2 millones de transacciones en la Ruta 5 y 47,7 millones en rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa una baja de 5,6% respecto a igual trimestre de 2022, en las rutas transversales esta cifra implicó un descenso de 7,3%, entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que durante el segundo trimestre de 2023, la Ruta 5 representó el 56,2% de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

Gráfico 7

**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,
II trimestre 2023**



Fuente: DGC.

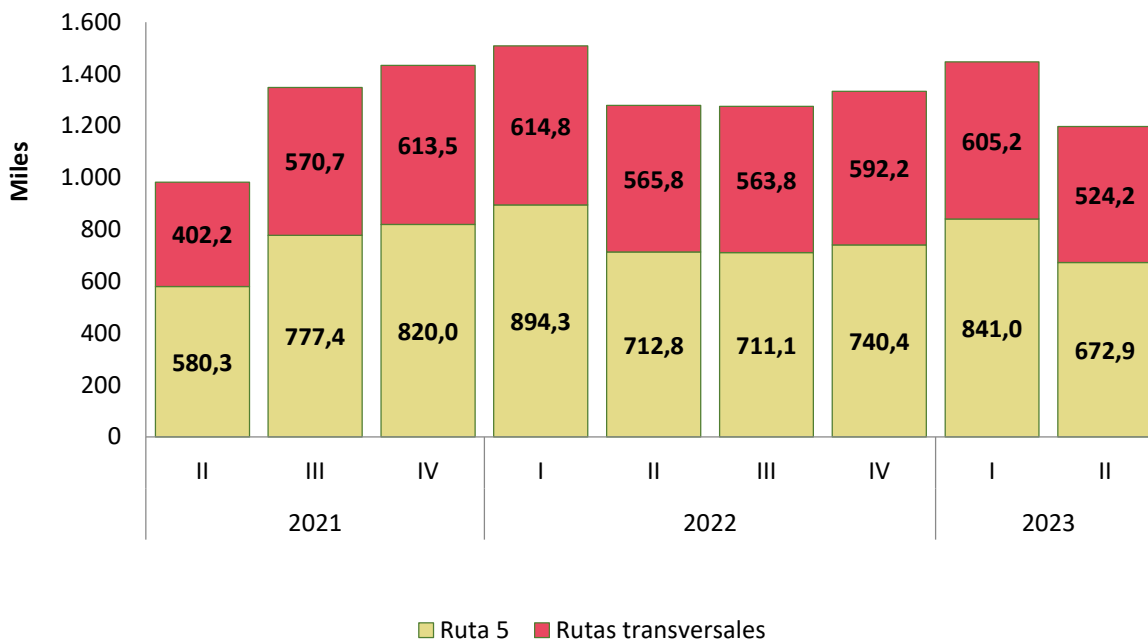
Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el segundo trimestre de 2023 el flujo vehicular interurbano realizó 1.197.178 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8), esto es un descenso de 6,4 % respecto del mismo trimestre de 2022.

Asimismo, en el lapso de abril-junio del año 2023, la Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca fue la más transitada con un flujo diario de 249.498 pasadas, seguida de Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) con 120.518 y de la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) con 113.786 pasadas. El tramo de Ruta 5 Talca-Chillán, con 86.183 pasadas diarias y el Camino Santiago- Colinas - Los Andes con 81.532, completan el grupo de rutas, dentro del conjunto interurbano, que presentan en el trimestre niveles sobre las 75.000 transacciones diarias.

Gráfico 8

Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas, II trimestre 2021 – II trimestre 2023



Fuente: DGC.

Accidentes en autopistas

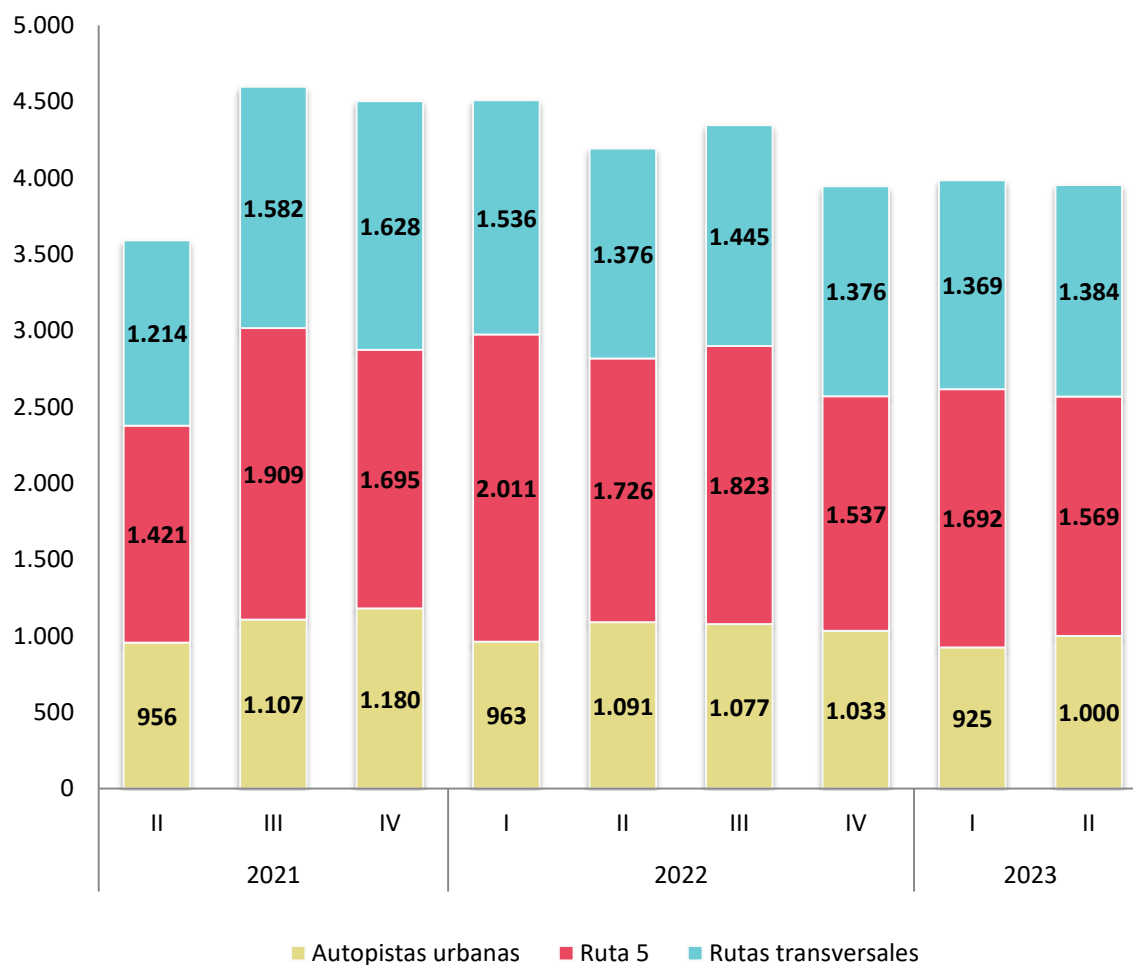
En el periodo abril-junio 2023 se registró en las autopistas concesionadas un promedio mensual de 1.318 accidentes (incluyendo autopistas urbanas²⁸ e interurbanas), en comparación con 1.398 del mismo lapso de 2022. Ello representa un descenso de 5,7%.

Al excluir los accidentes producidos en autopista de Américo Vespucio 1 (AVO 1), para efectos de una comparación interanual homogénea, los accidentes mensuales del segundo trimestre de 2023 fueron 1.306, cifra que representó una baja de 6,6% respecto a igual período de 2022.

²⁸ La cifra considera AVO 1.

Gráfico 9

Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,
II trimestre 2021 – II trimestre 2023



Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el segundo trimestre de 2023 fueron los choques y las colisiones²⁹. Estos representaron en conjunto el 71,1% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 93,3% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 28,9% de los accidentes en éstas.

Gráfico 10

Tipos de accidentes en rutas interurbanas, segundo trimestre de 2023

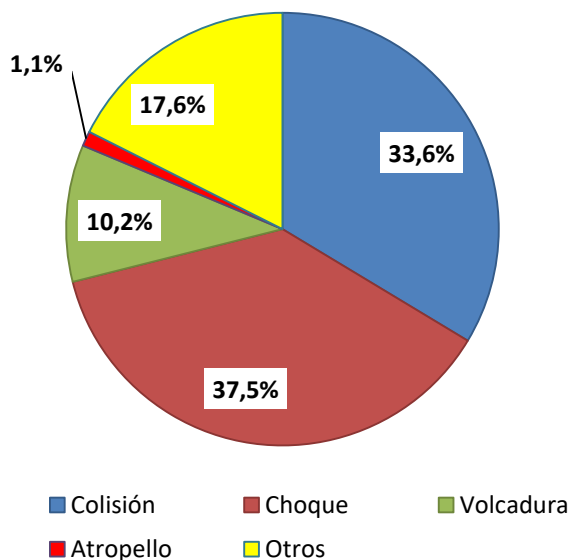
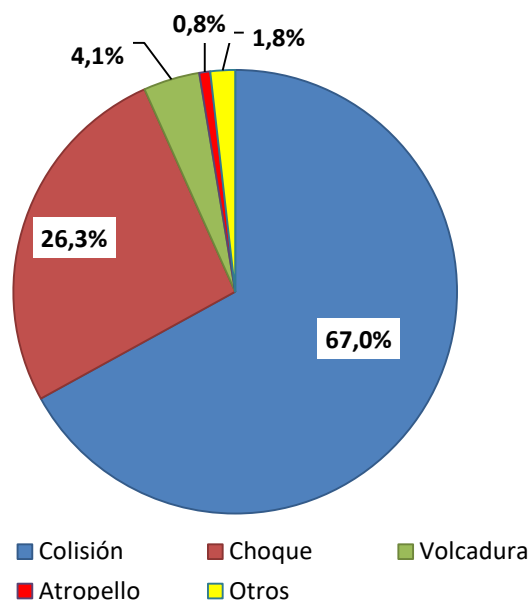


Gráfico 11

Tipos de accidentes en vías urbanas, segundo trimestre de 2023



Fuente: DGC.

²⁹ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

Flujo de pasajeros³⁰

Durante el segundo trimestre de 2023, los pasajeros transportados³¹ a través del conjunto de los aeropuertos fueron 5.391.588, creciendo aproximadamente en un millón en comparación a igual periodo de 2022 (Gráfico 12). De éstos, el 61,0% corresponde a pasajeros nacionales y el 39,0% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, el lapso abril-junio del presente año anotó un alza de 23,1%, y mantiene el resultado de variaciones interanuales positivas, según se aprecia en el Gráfico 12. Este último trimestre, el tráfico nacional superó los niveles de tráfico anteriores al Covid 19, siempre comparando el mismo periodo, sin embargo ello aún no se observa para el caso del tráfico internacional.

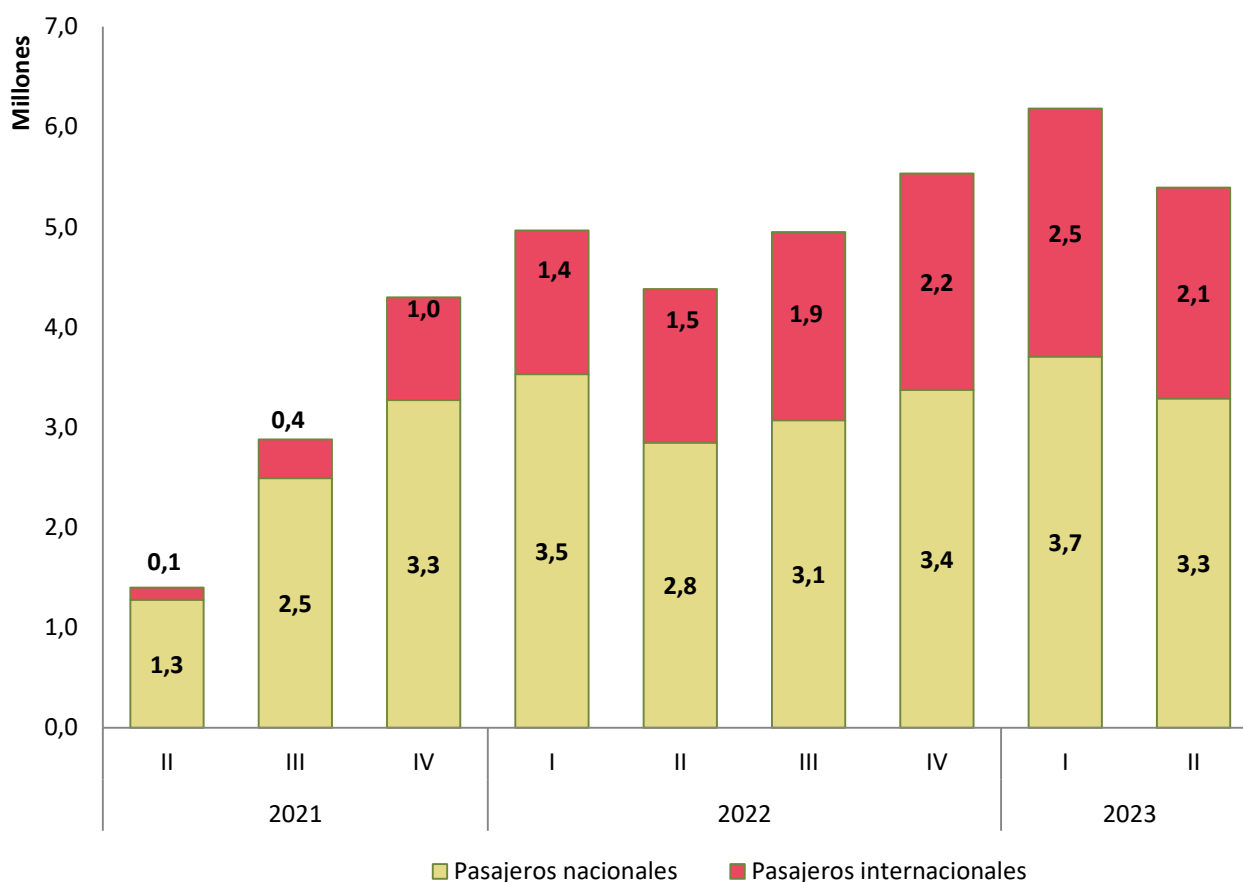
³⁰ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³¹ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

Comparando el segundo trimestre de los años 2023 y 2022, el alza obedece al crecimiento de 15,5% de pasajeros nacionales y de 37,1% en el caso de los internacionales. La recuperación de pasajeros internacionales pasa de 1.533.478 a 2.102.814 entre ambos periodos. Ello también se refleja en el incremento de proporción de pasajeros internacionales sobre el total transportado: de 35,0% en abril- junio de 2022 a 39,0% en el mismo trimestre de 2023.

Gráfico 12

Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, II trimestre 2021 – II trimestre 2023 (*)



(*) Las cifras anteriores al cuarto trimestre de 2021 no incluyen Balmaceda por no estar operando en contrato de concesión.

Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el segundo trimestre de 2023 fueron seis los aeropuertos que recibieron pasajeros internacionales: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un incremento interanual de 75,5% en sus pasajeros internacionales, pasando de 14.324 pasajeros en el segundo trimestre de 2022 a 25.144 en el mismo trimestre de 2023.

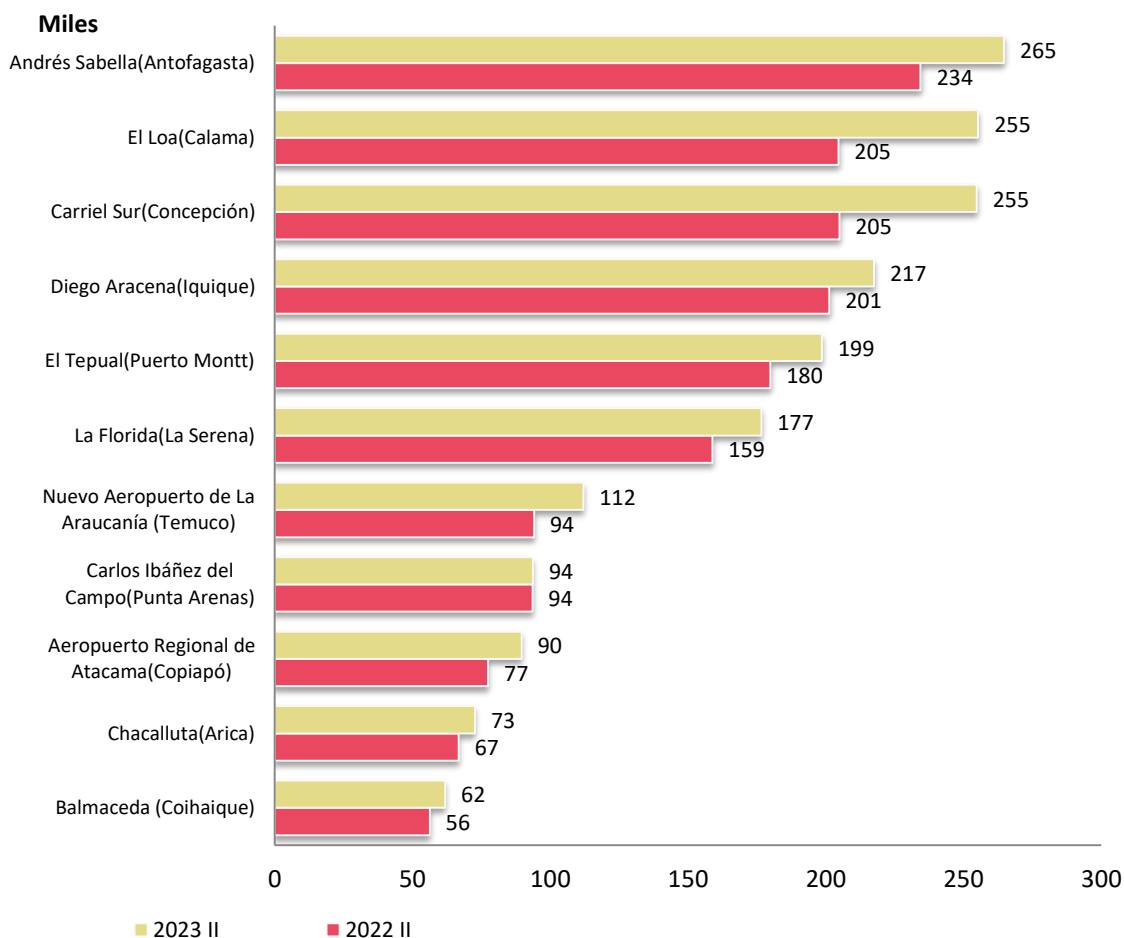
En el caso del principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, en el segundo trimestre de 2023 se transportaron 1.491.504 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 45,4% del tráfico doméstico y refleja un incremento de 17,0% respecto de igual periodo de 2022.

Durante el lapso indicado, este aeropuerto acogió también a 2.077.670 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago recibió el 98,8% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 36,8%, corroborando lo señalado previamente en cuanto al efecto de la consolidación de menores restricciones a la movilidad, tanto en Chile como en países con los que se mantiene la recuperación en el tráfico de pasajeros.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 1.797.270 en el segundo trimestre de 2023 (Gráfico 13), con un crecimiento de 14,3% respecto a igual trimestre de 2022. Los aeropuertos que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros durante el segundo trimestre del año fueron cuatro: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama y Carriel Sur de Concepción. Por su parte, los recintos de La Florida de La Serena, La Araucanía y El Tepual de Puerto Montt movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros. Los restantes aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

Gráfico 13

Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados, II trimestre 2022 y II trimestre 2023 (*)



(*) Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

Actividad de carga³²

Durante el segundo trimestre de 2023 la actividad de carga³³ movilizó 104.346 toneladas, cifra 3,3% inferior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 93,5% de este total, y su volumen experimentó un descenso de 0,8% respecto del volumen presente en abril-junio de 2022. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 6,5% de la carga, tuvo una baja de 28,5%, influida principalmente por la disminución del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, que registró menores embarques de salmón.

El transporte de carga nacional creció en siete aeropuertos concesionados entre el segundo trimestre de 2023 y de 2022, que corresponden a Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Aeropuerto Regional de Atacama y Aeropuerto de la Araucanía.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago han salido 3.406 toneladas de carga nacional en el segundo trimestre de 2023. Esta cifra representó el 50,5% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo movilizó 2.058 toneladas de carga nacional. La participación de este último se empina a 30,5% del total del movimiento local en el trimestre.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en el aeropuerto El Tepual con 365 toneladas y Chacalluta de Arica con 326 toneladas. Diego Aracena y Andrés Sabella transportaron 226 y 150 toneladas respectivamente. Los restantes tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el segundo trimestre de 2023 (Gráfico 15).

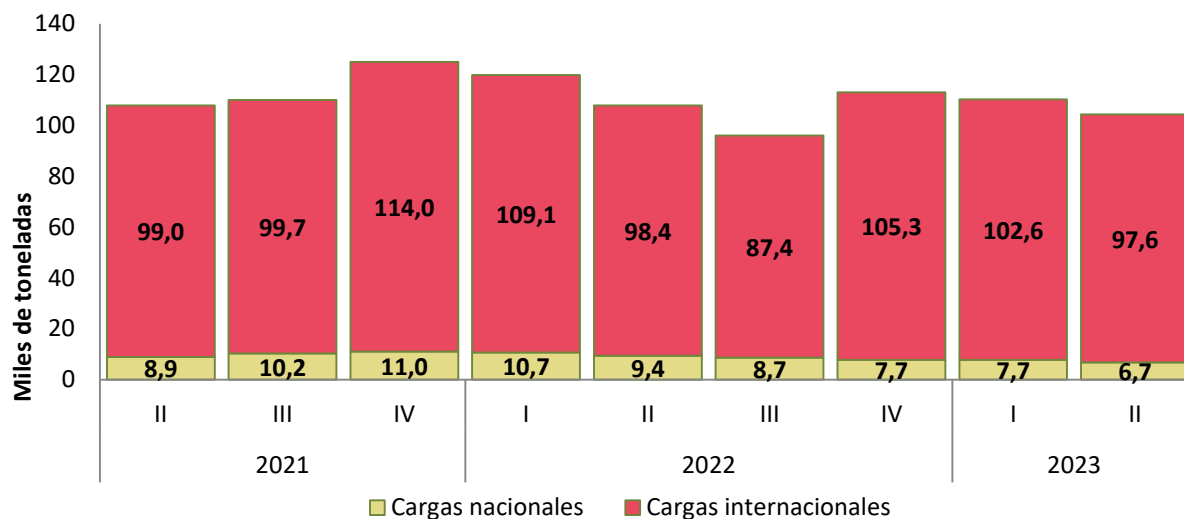
En tanto, en el periodo de abril-junio de 2023, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago fueron transportadas 96.707 toneladas de carga internacional, representando el 99,1% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 0,9% menor respecto a igual trimestre de 2022.

³² Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³³ En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

Gráfico 14

Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, II trimestre 2021 – II trimestre 2023 (*)

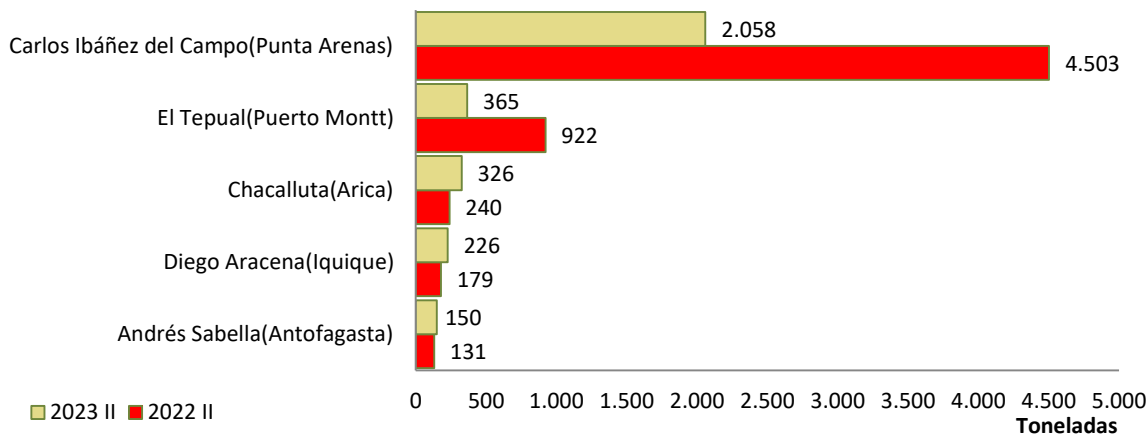


(*) Las cifras anteriores al cuarto trimestre de 2021 no incluyen Balmaceda por no estar operando en contrato de concesión.

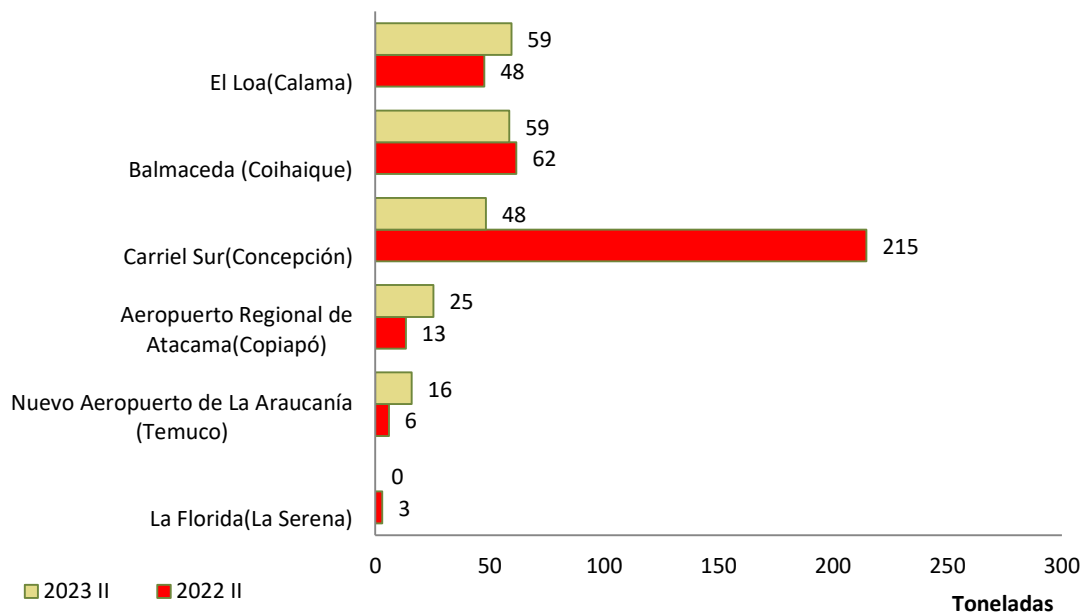
Fuente: JAC.

Gráfico 15

Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, II trimestre 2022 y II trimestre 2023 (*)



■ 2023 II ■ 2022 II



■ 2023 II ■ 2022 II

(*) Excluido aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.
Fuente: JAC.

4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información acumulada a junio, para los años 2022 y 2023, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Las mantenciones preventivas de enero-junio de 2023 tuvieron un alza interanual de 6,5%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con equipamiento estándar. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un incremento de 20,3% interanual, influyendo el efecto de infraestructura³⁴.

Tabla 5

Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-junio 2022 y 2023 (cantidad según grupo)

Mantenciones preventivas			
		2022	2023
Grupo 1	Infraestructura	6.894	7.130
	Equipamiento estándar	525	525
	Equipamiento de seguridad	6.395	6.449
Grupo 2	Infraestructura	2.756	2.871
	Equipamiento estándar	443	508
	Equipamiento de seguridad	1.577	1.625
Grupo 3	Infraestructura	14.045	14.359
	Equipamiento estándar	6.566	9.516
	Equipamiento de seguridad	18.786	18.774
Total	Infraestructura	23.695	24.360
	Equipamiento estándar	7.534	10.549
	Equipamiento de seguridad	26.758	26.848

³⁴ Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsible o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

Mantenciones correctivas			
		2022	2023
Grupo 1	Infraestructura	968	1.247
	Equipamiento estándar	86	84
	Equipamiento de seguridad	297	308
Grupo 2	Infraestructura	200	220
	Equipamiento estándar	136	106
	Equipamiento de seguridad	44	76
Grupo 3	Infraestructura	2.118	2.546
	Equipamiento estándar	476	725
	Equipamiento de seguridad	194	126
Total	Infraestructura	3.286	4.013
	Equipamiento estándar	698	915
	Equipamiento de seguridad	535	510

Fuente: DGC.

4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 20 recintos, estando al cierre del segundo trimestre del año 16 de ellos en fase de construcción y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador - Geriátrico y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, que corresponden a Hospital Buin - Paine; Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; e Instituto Nacional del Cáncer.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para el lapso enero-junio de 2022 y 2023 (Tabla 6).

Tabla 6

Servicios básicos de mantenimiento de infraestructura hospitalaria concesionada, Enero - Junio 2022 y 2023 (cantidad según hospital)

Hospital	Servicios	2022	2023
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	5.750	7.500
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	48.879	55.376
	Gestión de residuos (ton.)	526	608
	Alimentación pacientes y funcionarios	659.765	697.009
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	3.822	5.475
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	4.583	9.911
	Gestión de residuos (ton.)	536	539
	Alimentación pacientes y funcionarios	361.157	613.627
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	6.549	8.029
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	27.407	36.712
	Gestión de residuos (ton.)	672	627
	Alimentación pacientes y funcionarios	640.966	675.332
Félix Bulnes	Mantenimientos correctivos (*)	6.038	8.956
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	46.433	57.264
	Gestión de residuos (ton.)	732	778
	Alimentación pacientes y funcionarios	503.521	572.411

(*) Incluye mantenimiento de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1. Multas

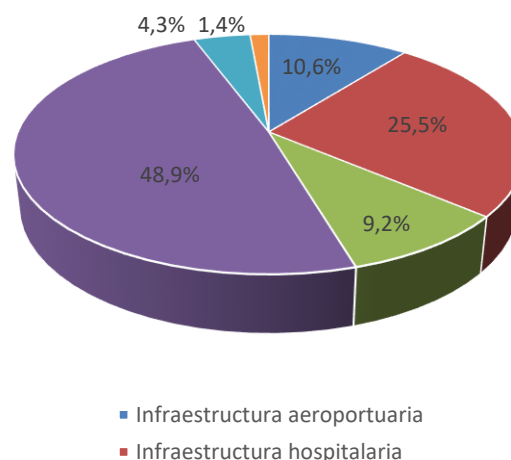
La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar para que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

Desde enero a junio de 2023 se han cursado 141 resoluciones de multa³⁵, de las cuales la categoría vial interurbana representa un 48,9%, los recintos de hospitales un 25,5%, aeropuertos un 10,6% y los recintos de cárceles un 9,2%. Luego están infraestructura vial urbana y otra edificación pública, con 4,3% y 1,4% respectivamente (Gráfico 16).

Gráfico 16

Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, Enero - Junio 2023 (porcentaje)



Fuente: DGC.

³⁵ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 141 resoluciones efectuadas en los seis primeros meses de 2023 abarcaron 4.668 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero a junio de 2023, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 31 discrepancias (siete en la primera instancia y 24 en la segunda). En términos de sectores, 16 corresponden a contratos viales, seis a aeropuertos, dos a embalses, cuatro a hospitales y tres a otra edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado 26 recomendaciones: doce referidas a aeropuertos, once al sector vial, una a hospitales, una a infraestructura para transporte público y una a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante enero-junio de 2023, se registraron seis cierres de causas, cuatro referidas a obras viales, una a aeropuertos y una a hospitales.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

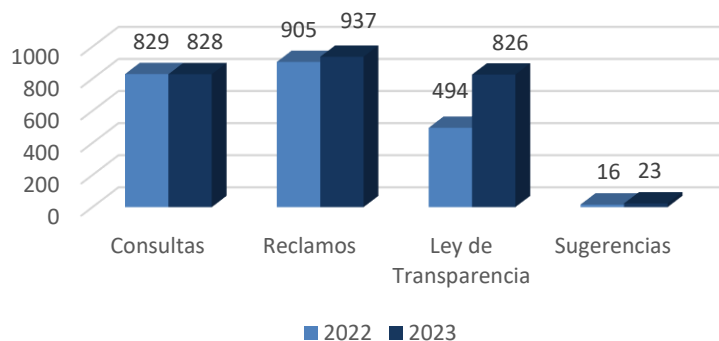
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas entre enero y junio de 2023 fueron 828, esto es una cifra similar respecto del mismo periodo de 2022 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 905 a 937, lo que equivale a un alza de 3,5%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas se incrementaron de 494 a 826, equivalente a una variación de 67,2%. Finalmente, las sugerencias crecieron de 16 a 23, entre los periodos comentados.

Gráfico 17

Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC, enero-junio 2022 y 2023 (cantidad)



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante el periodo enero-junio de 2023.

Tabla 7

Participación Ciudadana en enero-junio de 2023, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	14	64
En cartera o estudio	5	55
Total	19	119

Fuente: DGC.

De este modo, durante enero-junio de 2023 en total se realizaron 119 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 19 proyectos.

Dentro del trabajo realizado en esta materia, en especial destacan las actividades relativas al proyecto Red Aeroportuaria Austral. Este incorpora al sistema de concesiones el Aeródromo Balmaceda, el cual se ubica a 55 kilómetros de Coyhaique. Así, durante el mes de abril, la DGC desarrolló actividades informativas para dar cuenta de los aspectos involucrados en estas obras, y a la vez resolver las consultas y observaciones respecto del inicio de obra.

En tanto, el día 26 de abril se realizó la reunión con la Seremi MOP y su equipo técnico, y el día 27 con los vecinos de la localidad de Balmaceda.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Nuevo Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresó un proyecto al sistema durante el periodo abril-junio de 2023. Asimismo, se emitieron también dos resoluciones, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 8

Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, abril-junio de 2023

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Cambio Estándar y materialidad de pantallas acústicas	Sistema Norte Sur	Consulta de Pertinencia	Ingresada	MOP
Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21	Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21	EIA	Aprobada	Sociedad Concesionaria Ruta G-21 S.A.
Aumento de cobertura de riego sector Marchigüe	Embalse Convento Viejo II Etapa	Consulta de Pertinencia	Resuelta	MOP

Fuente: DGC.

8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Esta cartera está conformada por 47 procesos licitatorios, que abarcan 58 proyectos, e involucra inversiones por USD 15.962 millones.

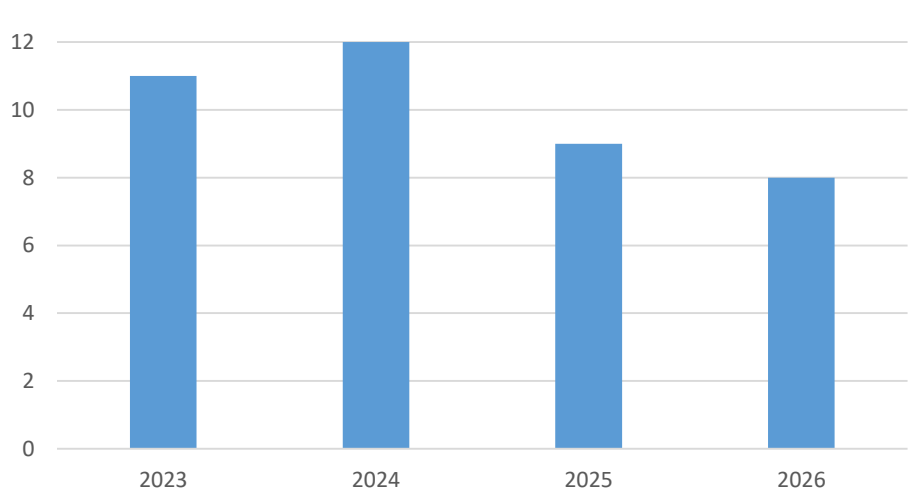
Los proyectos con llamado de licitación abierto son cinco y comprometen una inversión de USD 2.607 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 474 millones); Concesión Hospitales Red O´Higgins (USD 178 millones); Embalse Nueva La Punilla (USD 345 millones); Segunda Concesión Ruta 68 (USD 1.142 millones); y Orbital Sur de Santiago (USD 469 millones).

En tanto, los proyectos con trámite de adjudicación en curso son dos al cierre de junio: Tercera Concesión Acceso Vial AMB (USD 33 millones) y Tercera Concesión Aeropuerto El Loa de Calama (USD 104 millones).

Adicionalmente, existen 40 licitaciones a ser llamadas en el periodo 2023-2026, que comprometerán una inversión de USD 13.218 millones. En los siguientes gráficos se presenta la distribución anual estimada al cierre del trimestre, por cantidad y montos de inversión.

Gráfico 18

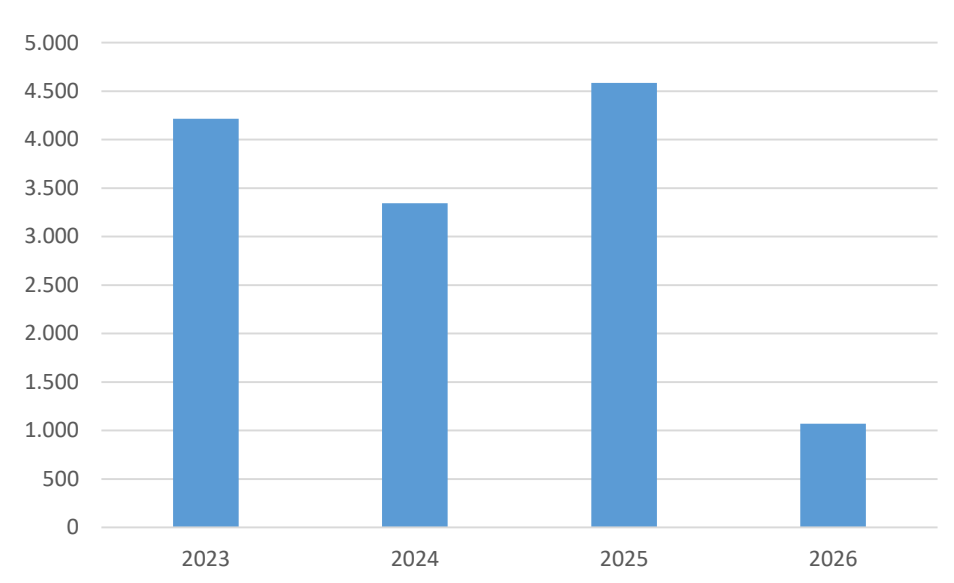
Distribución Anual de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC

Gráfico 19

Distribución Anual de Cartera por Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

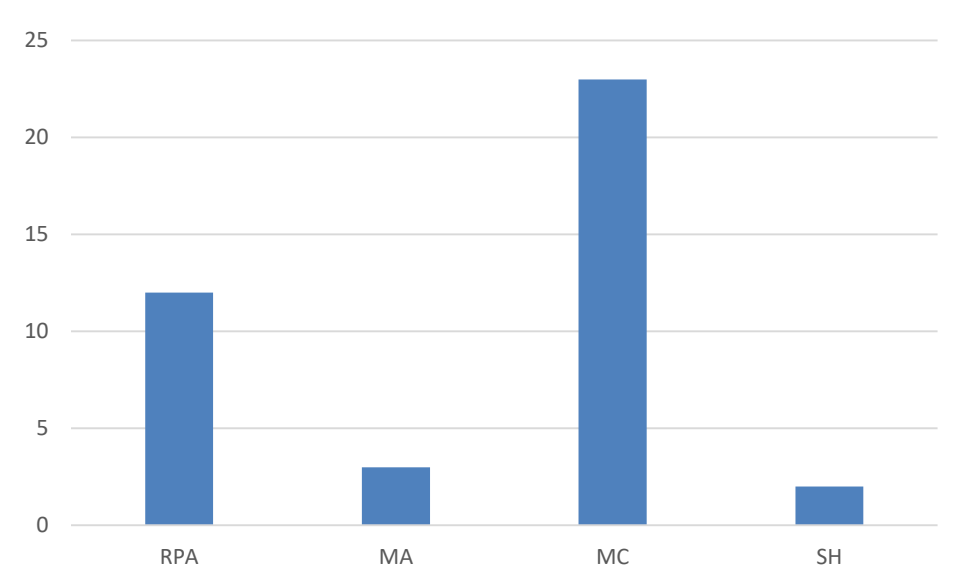
En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación se expone la distribución de los 40 procesos de licitación según estos ejes:

Gráfico 20

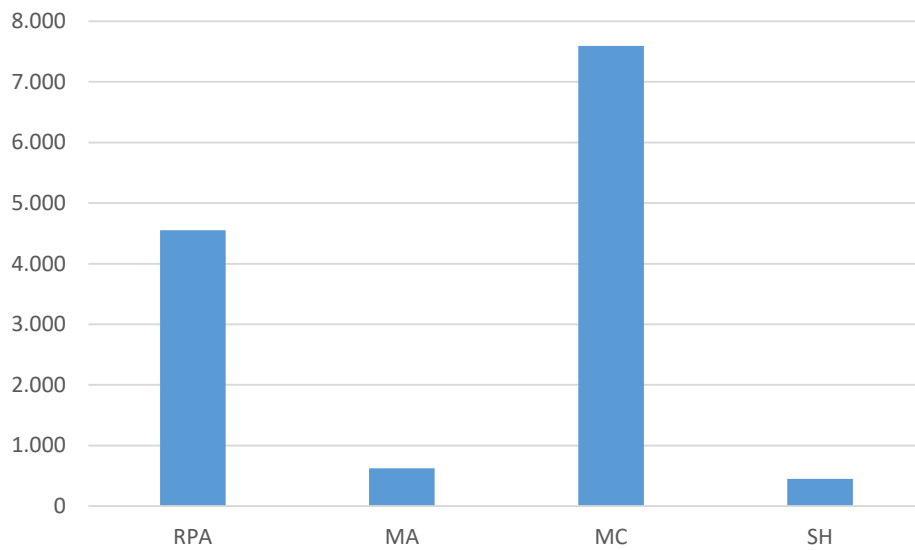
Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC

Gráfico 21

Distribución por Eje de Cartera por Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC

ENTREVISTA A RONALD FISCHER

"Las obras concesionadas ayudaron al proceso de crecimiento y desarrollo económico del país"

El destacado economista y coautor de Economía de las Asociaciones Público Privadas, junto Eduardo Engel y Alexander Galetovic, revisa los principales hitos del modelo de alianza público-privada chileno y los desafíos para los próximos 30 años del sistema.

Con una amplia trayectoria en materias de asociación público privada y ex miembro del Comité Técnico de Concesiones, el Profesor titular del Departamento de Ingeniería Industrial de la U. de Chile entrega su visión del aporte de las concesiones para financiar grandes obras de infraestructura.

Al revisar los 30 años de concesiones, ¿cuál cree usted es el o los principales logros del sistema?

El sistema dotó al país de una infraestructura moderna, que permitió resolver los problemas logísticos y de congestión de los 90. Estas obras ayudaron al proceso de crecimiento y desarrollo económico. Aunque la nueva infraestructura también se

congestionó, por lo que el proceso de segundas concesiones de los proyectos debería agregar infraestructura que volverá a reducir el costo de transporte en el país.

Uno de los elementos que se destaca de las obras concesionadas es que cuenta con un sistema de resolución de controversia, ¿de qué manera cree que se puede fortalecer el rol del Panel Técnico?

El Panel es una institución valiosa, que da una medida de seguridad a las distintas partes del contrato de concesiones en caso de controversias, pero tiene algunas deficiencias estructurales. Primero, creo que debería tener dos miembros más, de manera de cubrir mejor las distintas áreas de conocimiento necesarias: ingeniería de proyectos, economía, derecho, con experiencias diversas en las áreas de ingeniería y legal. Además, el Panel debería tener recursos para contratar especialistas en algunos casos complejos e ingenieros ayudantes que puedan realizar



Ronald Fischer es doctorado en Economía de la Universidad de Pensilvania y tiene una licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Universidad de Chile. En la actualidad se desempeña como académico del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Ha sido consultor para el FMI, el Banco Mundial, el BID y otras instituciones multilaterales, así como para el gobierno de Chile e instituciones privadas.

Imagen gentileza Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

los extensos cálculos requeridos en ocasiones. Por último, queda la pregunta de si debería ser un Panel resolutivo, similar al Panel de Expertos del sector eléctrico, y eliminar las Comisiones de Conciliación y arbitraje.

¿Cuál considera usted que son los próximos desafíos para el sistema de alianza público privada?

El principal problema, y no es solo del sector concesiones, es la dificultad para realizar proyectos. Primero, el tiempo que demora pasar por el proceso de aprobación ambiental, y luego de haberlo hecho, que aparezcan recursos judiciales o protestas de grupos de presión, que consiguen dilatar aún más los proyectos con la anuencia de parte del sistema judicial. Esto tiene un costo tanto por retraso de los proyectos y sus beneficios, así como un aumento directo de los costos del proyecto. A esto se agrega el costo debido a la incertidumbre. Otro problema del sistema es la oposición de parte de la ciudadanía a pagar por los proyectos, aunque es probable que una mayor granularidad (pago por distancia efectivamente recorrida) e uniformidad en los peajes podrían reducir este rechazo.

De acuerdo a su experiencia, qué lecciones o buenas prácticas de la experiencia internacional sería interesante adaptar para la APP en Chile?

En primer lugar, la mayor disposición a experimentar mediante distintos esquemas, como, por ejemplo, hospitales manejados por el concesionario incluso en temas de salud, como ocurre en España.

Junto a ello, mayor disposición a invertir en los estudios de los proyectos, abandonando el uso de las iniciativas privadas para financiar estudios de proyectos que no tienen nada de original. Además, mayor rapidez entre el estudio y la licitación, para que el estudio represente mejor la realidad existente en el terreno, la que puede cambiar en plazos relativamente cortos.



**Dirección
General de
Concesiones**

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile

